



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC

**ACTA DE CUARTA (IV) CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL
 DISTRITO DE PUENTE PIEDRA**

En el distrito de Puente Piedra, siendo las 19:00 hrs., del día Jueves 28 de diciembre del 2023; se procede dar apertura a la cuarta (IV) Consulta Pública, evento realizado en el "Parque Copacabana", jurisdicción de Zapallal, contando con el Quorum correspondiente y de conformidad a lo dispuesto en la ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y su reglamento.

Agenda a tratar:

1. Himno Nacional del Perú.
2. Presentación y asistencia de los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) del distrito de Puente Piedra, dando inicio a la cuarta (IV) Consulta Pública de Seguridad Ciudadana de Puente Piedra
3. Palabras de bienvenida del sr. **Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES**, alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra.
4. Exposición sobre: "Logros alcanzados en seguridad ciudadana al cuarto (IV) trimestre" a cargo de la Ing. Hilda Chaccha Suasnabar, Gerente de Seguridad Ciudadana y encargada de la Secretaría Técnica del CODISEC de Puente Piedra.
5. Exposición sobre: "Logros alcanzados al cuarto (IV) trimestre en seguridad ciudadana" en el ámbito de su competencia a cargo de la Lic. **Dinela CANTA CULLAMPE**, Subprefecta del distrito de Puente Piedra.
6. Exposición sobre: "Logros alcanzados al cuarto (IV) trimestre en seguridad ciudadana" a cargo del Cmdte. PNP **Lidonil TORRES UGAZ**, Comisario del distrito de Puente Piedra.
7. Exposición sobre: "Logros alcanzados al cuarto (IV) trimestre en seguridad ciudadana" a cargo del Mayor PNP **Edwin AYTE MENDOZA**, Comisario de Zapallal.
8. Exposición sobre: "Logros alcanzados al cuarto (IV) trimestre en seguridad ciudadana a cargo de la Mayor PNP Vanesa Magaly **VALDEZ MAGUIÑA**, Comisarla de la Ensenada.
9. Palabras sobre seguridad ciudadana durante el cuarto (IV) trimestre en "seguridad ciudadana" a cargo de la Sra. **Jessica TORRES QUISPE**, Coordinadora distrital de las Juntas Vecinales.
10. Exposición sobre: "Logros alcanzados al cuarto (IV) trimestre en seguridad ciudadana" en el ámbito de su competencia, a cargo de la Mg. **Carla VERANO BULLÓN**, Centro de Emergencia Mujer del distrito de Puente Piedra.
11. Exposición sobre: "Logros alcanzados al cuarto (IV) trimestre en seguridad ciudadana" en el ámbito de su competencia en el distrito de Puente Piedra", a cargo del Dr. **Leoncio Valeriano ARAGÓN CASTAÑEDA**, Fiscal Provincial de la Primera Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito de Lima Norte.
12. Rondas de preguntas de la comunidad de Puente Piedra, asistente al evento: primera ronda de 05 participantes y segunda ronda de 05 participantes; identificándose con nombres y apellidos completos, organización a la que representa.
13. Intervención de los integrantes del CODISEC, para dar respuestas a las preguntas.
14. Palabras de cierre del Sr. **Raúl Vásquez CASUSOL**, Regidor del distrito de Puente Piedra.

Estando presente los siguientes integrantes del CODISEC:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	REPRESENTANTES
1	Sr. Raúl VASQUEZ CASUSOL		
2	Lic. Dinela CANTA CULLAMPE	Regidor	MDPP
3	Cmdte. PNP Lidonil TORRES UGAZ	Miembro	Subprefecta de Puente Piedra.
4	Mayor PNP Edwin AYTE MENDOZA	Miembro	Comisario de Puente Piedra.
5	Mayor PNP Vanessa M. VALDEZ MAGUIÑA	Miembro	Comisario de Zapallal
		Miembro	Comisaria de la Ensenada



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



6	Sra. Jessica TORRES QUISPE	Miembro	Coord. Distr. JJVV P.P.
7	Sr. Henry ROJAS AGUADO	Representante	UGEL N° 04
8	Mg. Carla VERANO BULLON	Miembro	Centro Emergencia Mujer P.P.
9	Dr. Leoncio Valeriano ARAGÓN CASTAÑEDA	Miembro	Fiscal Ministerio Público.
10	Tnte. PNP Piero Oswaldo FLORES SILVA	Invitado	Repr. DEPINCRI P.P. Santa Rosa
11	Ing. Hilda CHACCHA SUASNABAR	GSC	Encargada de la Secretaría Técnica del CODISEC P.P.

Toma la palabra el Sr. Raúl VÁSQUEZ CASUSOL, Regidor del distrito de Puente Piedra, muy buenas noches, Sra. Subprefecta Canta Cullampe, a nuestro Cmdte. PNP Lidonil Torres Ugaz, a la mayor PNP, Vanessa Magaly Valdez Maguiña, al representante de la fiscalía provincial Dr. Leoncio Valeriano Aragón, al especialista Henry rojas de la UGEL 04, Mg. Carla verano Bullón del Centro de Emergencia Mujer, al representante de la DEPINCRI de Puente Piedra, señores regidores, funcionarios, vecinos y vecinas buenas noches; el día de hoy es un día importante y que mejor en este día histórico donde estamos realizando nuestra Cuarta Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana, en un lugar histórico como en la "Plaza Copacabana" lugar que fue testigo de la batalla de Copacabana por nuestra independencia y aquí hoy estamos vecinos del norte, centro y sur para unirnos en un esfuerzo de luchar contra la inseguridad ciudadana, porque hoy estamos presentes las autoridades, la policía, la subprefectura, los regidores, los funcionarios, los vecinos representados en juntas vecinales de Seguridad Ciudadana, el Comité de Seguridad Ciudadana trabajando activamente porque tenemos que combatir la inseguridad en equipo, no podemos trabajar aislado y hoy estamos aquí presentes sean bienvenidos a esta audiencia en donde lo principal aparte escucharnos a nosotros los funcionarios, es escucharlos a ustedes para lograr el desarrollo que tanto queremos en nuestro querido Puente Piedra, ¡muchas gracias por su asistencia!

Hace uso de la palabra la Ing. Hilda Chaccha Suasnabar, Gerenta de Seguridad Ciudadana y encargada de la Secretaría Técnica del CODISEC, muy buenas noches vecinos de Puente Piedra, ¿cómo estamos? ¡Excelente! qué lindo estar nuevamente en esta "Plaza de Copacabana" mis saludos a la Subprefecta Dinela, al Cmdte. Torres, querida Vanessa nuestra comisaria de la Ensenada con quien he tenido el gusto de trabajar todo este tiempo, el Mayor AYTE, también con Carla que hemos trabajado en materia de prevención con los escolares, con el Dr. Aragón también hemos tenido diversos operativos, con la UGEL 04 hemos trabajado en distintos programas, buenas noches a los señores Regidores del Concejo Municipal de la municipalidad distrital de Puente Piedra, saludos a mis colegas funcionarios y a toda la ciudadanía, vamos a dar cuenta lo que hemos avanzado en seguridad ciudadana este último 4to. Trimestre, personal de "Serenazgo" contamos con 16 supervisores y uno de ellos está aquí el es nuestro "supervisor general Zamudio", 207 agentes que trabajan en todo el distrito, tenemos a conductores, motorizados, equipo de paramédicos, nuestros especialistas en la central de cámaras, nuestras amazonas que están combatiendo todos los días el meretricio, nuestra brigada canina, a nuestro personal administrativo que trabaja en la GSC, tenemos a 599 personas que trabajan en la seguridad del distrito, trabajamos articuladamente con las comisarías y con los integrantes del comité distrital de seguridad, contamos con equipos tecnológicos tenemos 176 cámaras de vigilancia, 202 radios tetra para una comunicación constante y poder atender cada una de las incidencias que se presentan en nuestro distrito, estamos al servicio 24 horas del día y los 07 días de la semana, contamos con 62 unidades motorizadas que próximamente van a ser van a ser renovadas gracias a la gestión de nuestro alcalde, tenemos 37 camionetas y ustedes deben haber visto el patrullaje que hacemos en cada una de las avenidas y calles, las unidades están implementadas con GPS que pueden ser visualizadas desde la central de cámaras, han llegado 10 camionetas que van a dar más seguridad a ustedes vecinos y nuestro alcalde Rennán Espinoza en una sesión muy cerca de aquí en caliche se comprometió y dijo voy a instalar "cincuenta (50) nuevas cámaras de vigilancia" y el día de hoy gracias al aporte puntual de los tributos de ustedes ya hemos culminado con Instalar las cámaras en nuestro distrito y lo ponemos a disposición y servicio de todos, el "Congreso de la República" permitió el uso de armas no letales para nuestros serenos contamos con 25 chalecos antibalas para nuestros efectivos, especialmente aquellos que están en fuerza de choque y ese es nuestro equipo Delta, así mismo 100 varas tonfa, 100 grilletes, tenemos gas pimienta, 140 varas luminosas, 70 escudos, linternas led para realizar nuestro patrullaje a pie en las calles del distrito porque eso es el encargo de nuestro alcalde Rennán Espinoza, el hacer presencia en las calles y señores a "nosotros la delincuencia no nos va a vencer" estamos trabajando en la captura de delincuentes de la mano con nuestros comisarios y nuestros policías, es un trabajo integrado y ¡gracias a Dios! lo estamos realizando, hemos tenido el último trimestre 88 capturas en el centro norte y sur, delincuentes que están requisitorizados, hemos logrado intervenir en un total de 293 incidencias con armas de fuego en 88 intervenciones, realizamos la dispersión de meretrices, personas sospechosas,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



vehículos sospechosos un total de 1,131 dispersiones, trabajamos para controlar la alteración del orden público, los drogadictos, libadores disuadiéndolos porque no pueden usar nuestras calles y parques como si fueran sus cantinas, deben de respetar las buenas costumbres, entonces ya los vecinos están acostumbrando y hacen caso de nuestras recomendaciones, 1006 personas han sido dispersadas cuando han estado cometiendo faltas.

Accidentes por ocurrencia; tenemos: incendios, mordeduras caninas o muertos por arma de fuego y hemos intervenido un total de 124, nuestros serenos están muy preparados para el control de incendios, el apoyo paramédico en más de 1,102 atenciones y hemos traído a niños al mundo, hemos atendido 162 accidentes de tránsito, hechos de violencia familiar 123, atención de llamadas a nuestra central telefónica un total de 6,970 llamadas atendidas las 24 horas del día.

El Patrullaje Integrado con nuestra Policía Nacional del Perú, hemos sumado 862 patrullajes y que esto nos ha permitido colocarnos en una muy buena posición en Lima metropolitana, el Patrullaje Municipal con un total de 10,801 patrullajes durante este último trimestre, actualmente el distrito de Puente Piedra se ubica en **"7mo. lugar"** con patrullaje municipal que incluye más de 85 a 120 kilómetros diarios por unidad, también realizamos tácticos de 30 minutos en las 62 áreas priorizadas que tenemos en todo el distrito y realizamos de 12 a 13 por unidad, entonces cuando ustedes vean un patrullero estacionado del serenazgo es porque está realizando el patrullaje táctico! y los serenos aparte de estacionar el vehículo también bajan y hacen el patrullaje con pie a tierra, esto se mide con el registro de partes virtuales y físicos y gracias a este trabajo que estamos haciendo vamos a participar para tener el incentivo del mes y hemos sido seleccionados como uno de los distritos para tener más incentivos para seguir realizando y trabajando en más seguridad ciudadana, realizamos Operativos Conjuntos con la PNP, el Ministerio Público, la GOU estamos trabajando todos los programas de transporte en operativos de vehículos menores, también tenemos operativos con la ATU, y con la Subgerencia de Transporte y la Municipalidad de Lima. Así mismo realizamos las rondas mixtas con las juntas vecinales y la PNP, esa es la idea vecinos **¡trabajar juntos!** como dice el eslogan de nuestro alcalde Rennán Espinoza, también realizamos las rondas vecinales ahí con nuestras amigas de GPV con Brenda, Karen y Greysi, todos los miércoles, jueves y viernes, dándole duro ahí con la seguridad ciudadana y eso está creando conciencia ciudadana porque la seguridad es un compromiso de todos nosotros.

También estamos trabajando operativos con la **Mancomunidad de Lima Norte** donde nuestro alcalde Rennán Espinoza es el presidente de la mancomunidad y hemos apoyado también a otros distritos realizando un mega operativo el 20 de octubre, también el 07 de noviembre hemos hecho un apoyo en recuperación de espacios públicos en Independencia, así mismo hemos realizado apoyo al distrito de Ancón, hace muy poco hemos realizado un gran operativo gracias a los comisarios acá presentes y hemos trabajado un operativo con más de 43 policías, 112 serenos he intervenido en 14 puntos del distrito para erradicar el consumo de bebidas alcohólicas o sustancias tóxicas y hemos clausurado algunos lugares donde expendían bebidas alcohólicas en operativos con la fiscalía, realizamos un programa novedoso para todos nuestros escolares, porque ellos también tienen que ser cuidados desde las aulas y les contamos que la Gerencia de Seguridad Ciudadana les da recomendaciones, el supervisor Zamudio les recomienda a los escolares de cómo **"evitar ser víctima en las redes sociales o cómo enfrentar una situación de riesgo en las calles"** y hemos llegado a 4,967 alumnos en 09 instituciones educativas y esto es un logro de tu municipalidad de Puente Piedra con el programa de sereno en tu cole que va a seguir en todos los colegios públicos y privados en todo el año 2024. En resumen de intervenciones de todo el año 2023; tenemos 1,046 casos de incidencias delictivas; 3,390 dispersiones de meretrices; 485 casos de violencia familiar; para combatir las faltas y las alteraciones del orden público 3,977 disuasión de libadores de alcohol; la atención a más de 500 accidentes vehiculares; hemos atendido 461 incidentes de incendios, mordedura canina, aniegos; tenemos 32,076 llamadas atendidas desde nuestra central telefónica; atención a 3,342 personas por nuestro equipo paramédico; patrullaje integrado con la PNP y Serenazgo un total 41,057; realizamos 314 capturas de delincuentes de la mano con nuestra Policía Nacional del Perú, realizamos 1,654 atenciones en apoyos a colegios y donde nos necesiten ahí estará su serenazgo.

Queridos vecinos esto era lo que hemos preparado para dar cuenta que la municipalidad de Puente Piedra bajo la dirección y el liderazgo de nuestro alcalde Rennán Espinoza, está trabajando todos los días 24 horas del día y por favor, ustedes son nuestros ojos y oídos llámenos y ahí estaremos donde nos necesiten con cualquier incidencia sea un incendio, un alumbramiento, una incidencia de violencia familiar o cualquier robo, asalto lo que sea llámenos iremos de la mano siempre con nuestra Policía Nacional del Perú ¡Muchísimas gracias!

Hace uso de la palabra la Lic. **Dinela CANTA CULLAMPE**, Subprefecta del distrito de Puente Piedra, estuve pensando en diciembre del año pasado mi cuerpo salía dentro de los fierros producto de un accidente vehicular ocasionado en las pistas de ventanilla, sin embargo, hoy estoy frente a ustedes para poder informar cuál y cuánto ha sido mi trabajo durante esta gestión desde enero hasta el día de hoy, así mismo saludo a nuestro alcalde quién dirige la administración municipal y reorganiza los gastos ordinarios del municipio, felicito el trabajo de todos los regidores porque son representantes del



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ciudadano, es decir del vecino Puentepedrino y tienen la principal responsabilidad de cumplir la ley y hacer que se cumpla la propia ley de sus funciones. Por otro lado, felicitar a los funcionarios de cada área de la municipalidad, por su gran responsabilidad en las gestiones y proyectos propios de sus funciones y a todos mis tenientes gobernadores a lo largo y ancho dentro de nuestra jurisdicción, ¡tenientes gobernadores activos gracias!

Nosotros como subprefectura hemos realizado 2 tipos de trabajo propio de nuestra función, admitido y operativo, en lo administrativo tenemos 1,172 denuncias de las cuales el 8% hemos emitido garantía por violencia contra la mujer; tenemos el 22% de garantías estimadas por conflicto social; Desestimadas tenemos el 11%; Actas con acuerdo a lo que nosotros llamamos mesa de trabajo para no emitir las garantías con el 16%; Archivadas 30% y en proceso es decir que lo vamos a continuar haciendo a partir de enero con el 13%, nada de esto hubiésemos logrado sin un soporte muy importante para ver el tema de las actas de audiencia de las resoluciones ya sea estimadas, desestimadas o archivadas. Así mismo también hemos hecho el trabajo operativo en este caso de salud hemos acudido al llamado de los usuarios frente al maltrato del personal que trabajan en las postas, en los hospitales, hemos tenido una mesa de trabajo en el Ministerio de salud y esperamos que el 2024 avancemos a bien del vecino Puentepedrino, nos hemos involucrados en el tema de la educación hemos hecho mesa de trabajo con varias instituciones, donde el padre de familia va muchas veces pensando que el director se ha olvidado de sus funciones sin conocer a veces que hay normas que no lo permiten y han maltratado al director, pero también ha habido alumnos por tema de bullying y tratamos de hacer que padres y alumnos lleguen a un buen acuerdo; así mismo hemos participado en tema de seguridad gracias a la comisaría de Zapallal he visto bastantes activos y Hemos estado en distintas juramentaciones, ¿Qué es nuestro trabajo? promover el diálogo entre todas las autoridades dentro de nuestra jurisdicción. Así mismo también integro La mesa de CODISEC en este caso la ley que nos respalda el 27933 proteger el libre ejercicio de los derechos y las libertades, garantizar la seguridad, la paz y la tranquilidad el cumplimiento y el respeto de las garantías ese es netamente el trabajo como integrante del CODISEC, por otro lado, integro la instancia ley 30364 donde nosotros todos los integrantes tratamos de basarnos a esta ley para prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia contra mujeres por su condición de tales y contra los integrantes del grupo familiar, así mismo, también integro la mesa con respecto de la lucha contra la pobreza y es una tarea de lograr que todos quienes habitan en nuestro país tengamos los mismos derechos y equidad para todos, hemos participado en defensa civil en la plataforma a la cual yo felicito al gerente de esa área al Ing. Limonchi y hemos participado en las gestiones que él ha venido organizando. Finalmente, también participamos en las organizaciones sociales y felicito a los dirigentes que realizan gestiones a bien de su población, donde ellos logran las gestiones como: agua, luz, desagüe, proyectos básicos que sí necesitan y un fuerte aplauso a todos esos dirigentes por su camino largo que tienen para proyectar, hemos contribuido algo en nuestro distrito esperamos y Dios mediante el 2024 seguir avanzando articuladamente con todas las autoridades porque los cargos son pasajeros hoy me ven como Subprefecta distrital de Ponte piedra, mañana estaré igual como ustedes dirigentes buscando el bien para su pueblo ¡Feliz año nuevo! ¡Muchísimas gracias a todos los vecinos y compañeros!

Hace uso de la palabra el **Cmdte. PNP Lidonil TORRES UGAZ, Comisario de Ponte Piedra**, señores integrantes del CODISEC, señores regidores, señores funcionarios de la municipalidad de Ponte piedra, público presente con su venia de ustedes quiero dar inicio a la presente rendición de cuentas de esta cuarta audiencia pública que concierne a octubre noviembre y diciembre del presente año. Quién les habla soy el comandante comisario de Ponte Piedra de la zona centro dentro del distrito y tenemos la comisaría de la Ensenada en la zona Sur y la comisaría de Zapallal en la zona norte.

La comisaría de Ponte Piedra está dividida en 6 sectores, donde tenemos la presencia policial del patrullaje motorizado conjuntamente del patrullaje integrado con el personal de serenazgo, la incidencia delictiva dentro del 4to. trimestre, el delito con mayor incidencia delictiva es contra el patrimonio por robos, hurto y otros que hace un promedio de 326 en los tres meses, 473 ilícitos penales que se han suscitado en los 03 meses dentro de la jurisdicción de Ponte Piedra, frente a la incidencia delictiva dentro de eso podemos demostrar las diferentes capturas e intervenciones policiales que se ha hecho, se ha procedido a la captura de personas con requisitoria: en octubre 03, noviembre 02 detenciones por flagrancia, eso quiere decir que en el momento de someterse al ilícito penal el sujeto ha sido detenido; en octubre 38, noviembre 44 y diciembre 28 haciendo un total de 110 detenidos por diferentes delitos. Al mismo tiempo tenemos también la captura en octubre de 02 bandas criminales en noviembre de 01. Allí como ejemplo se ha puesto la captura de los de algunos integrantes de las diferentes bandas, la primera captura por el delito contra el patrimonio en robo agravado, también igual son capturas que se presentan a los a los presuntos delincuentes procesados por diferentes delitos, vehículos recuperados que han sido hurtados o robados fueron intervenidos y a sido recuperado por personal policial, hay algo importante de resaltar el trabajo conjunto que se hace con la municipalidad y al mismo tiempo con la fiscalía en lo que es prevención del delito, quiero reconocer el trabajo de mi amigo Jesús, gerente de fiscalización siempre en un trabajo conjunto, es un trabajo a fin de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



prevenir el delito, es un trabajo preventivo que se hace para salvaguardarlos a ustedes los ciudadanos dentro de los operativos con personal del serenazgo en el distrito, particularmente ya mi gestión está terminando y me voy de Puente Piedra agradecido de haber tenido un alcalde desprendido en la seguridad, colaborador en beneficio de todos ustedes, en verdad y reconozco ese desprendimiento e inversión en la seguridad, porque dentro de mis 26 años he caminado dentro del Perú y a veces uno tiene muchas experiencias o limitaciones de querer invertir en la seguridad y si no se invierte en seguridad no hay desarrollo de nuestro país. Señores, entonces en base a la seguridad viene la prevención y de esa manera se evita el crecimiento de los diferentes ilícitos penales, solamente por querer la paz de nuestro distrito, el personal de nuestra ciudadanía camina conjuntamente con personal policial, conjuntamente con personal de la municipalidad, también se ha hecho acciones cívicas con nuestro personal policial, allí se puede observar las diferentes acciones cívicas que se ha realizado dentro de la zona centro del distrito de Puente Piedra, y se consolida el fortalecimiento o las alianzas que existe entre todos nosotros como integrantes del CODISEC, todos por un solo fin que es la seguridad ciudadana, celebrando el Día de la Policía Nacional del 6 de diciembre quiero agradecer a ustedes por haberme alojado acá y permitido ser Comisario durante el presente año y una vez más decir a todos los regidores, gracias por colaborar con la Policía Nacional, me llevo un gran recuerdo porque en realidad cuando me hice cargo me conmovió y me gustó el desprendimiento y quiero recalcar que se instaló una cancha de gras sintético dentro en la comisaría y al mismo tiempo se arreglaron 7 patrulleros que estaban en desuso, 03 para la comisaría de la Ensenada, 02 para la comisaría de Puente Piedra y 02 para la Comisaría de Zapallal, que hace un total de 7 unidades móviles que eso también sirve para tener mayor presencia policial dentro del distrito de Puente Piedra. Y eso me hace sentir orgulloso como alguien le decía si uno fuera ajeno a la realidad, uno viene cumple, luego se va y ese aspecto, yo me sentí orgulloso a tener ese desprendimiento de nuestro alcalde Rennán Espinosa y el Grupo de Regidores y al mismo tiempo los funcionarios que conforman la municipalidad de Puente Piedra. ¡Muchas gracias señores, hasta otra oportunidad, muchas gracias!

Toma la palabra el Mayor PNP **Edwin AYTÉ MENDOZA** comisario de Zapallal, buenas noches vecinos del distrito de Puente Piedra, quiero saludar a todos los integrantes del CODISEC y autoridades que se encuentran el día de hoy presentes, en esta gran gestión de la Consulta Pública, quien les habla desde el inicio del 26 de enero hasta la Fecha se hace cargo de la Comisaría de Zapallal, vamos a iniciar con los recursos logísticos de la comisaría: contamos con total 120 efectivos entre suboficiales técnicos y superiores, 04 oficiales, tenemos un total de 10 vehículos policiales y 05 motocicletas, que patrullan por los diferentes sectores de la jurisdicción de Zapallal, según la incidencia delictiva tenemos el mapa del delito según estudios de la comisaría de zapallal y la municipalidad encargado de elaborar la estadística de las incidencias delictivas que existe en la jurisdicción, tenemos un total de 04 sectores, donde ustedes pueden observar una gran cantidad de vehículos divididos en cada sector de acuerdo a sus incidencias delictivas, como es el sector 04 y el sector 02, donde existe mayor incidencia delictiva acá en la jurisdicción, la estadística datos que se encuentran en el sistema de la comisaría sobre el índice delincencial del delito contra el patrimonio; delitos comunes como robo, hurtos y los arrebatos que existen la jurisdicción, también tenemos la violencia familiar con el maltrato a las mujeres de los meses de octubre, noviembre y diciembre. En la jurisdicción de Zapallal, por disposición del COMANDO se realiza una serie de operativos como Reten, Cordillera blanca, impacto, alcoholemia, plan cerco, control de identidad, bloqueo y saturación, ubicados en diferentes puntos críticos en la jurisdicción con apoyo de diferentes autoridades y personal de serenazgo, los operativos son realizados en diferentes puntos críticos de la jurisdicción, sobre todo en diferentes troncales como es la Panamericana Norte, que es la avenida principal que es donde circulan una cantidad de vehículos es un lugar complicado, sobre todo en 3 regiones, cruce de ventanilla y sobre todo acá en la avenida Copacabana. El trabajo articulado que realiza la comisaría con el personal de Serenazgo es un conjunto de operativos realizado sobre todo en horas de la noche, donde sujetos de mal vivir, sujetos que están en contra de la inseguridad, están en diferentes avenidas, pasajes y calles sobre todo en el sector 04 y 02. Este es el cuadro de producción trimestral de los requisitorios y la gran cantidad de detenciones que se realiza estos 3 meses y es preocupante las intervenciones que se realiza a diario a menores de edad que son retenidos por la comisaría, allí podemos observar la cantidad de vehículos que se roban a diario y en algunos casos son recuperados con apoyo de los vecinos que están por la zona que gracias a su Información y a su preocupación se toman la gentileza de llamar a la comisaría para dar la información, se ha podido desarticular varias bandas como son: "las barbys de Zapallal"; la banda de "las mucas del gota a gota", ya como ustedes tienen conocimiento los sujetos que están a bordo de una moto prestando dinero con un solo fin, "La banda cara de Chanco y la hienas de Zapallal" se realiza operativos de requisitorios con resultados positivos por diferentes delitos: violaciones, agresión física y la detención que se realiza a diario y en el transcurso de este mes de las incidencias delictivas de sujetos que son intervenidos por personal policial, también tenemos vehículos recuperados en estos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



3 meses, vehículos que son hurtados y algunos robados y son recuperados por personal policial en el trabajo conjunto del Patrullaje Integrado.

Quiero hacer un alto y dar mis más sinceras felicitaciones al personal de Serenazgo por ese trabajo incansable de parte de ellos, un trabajo sacrificado y que lo demuestran todos los días, ¡muchas gracias señores! por ese desprendimiento y ese trabajo y esa Fortaleza que tienen día a día para colaborar en contra de la Inseguridad ciudadana. Asimismo, en el transcurso de este año se ha ido incrementando la seguridad en todos los colegios estatales y particulares en la jurisdicción con personal policial y personal de serenazgo, tanto en la hora de inicio de clases y en las salidas y se está haciendo un trabajo integrado en estos meses por el incremento en el índice delictual que existe por las Fiestas donde se ha tenido que incrementar personal policial en diferentes entidades bancarias y mercados de la jurisdicción, también quiero saludar y felicitar el trabajo incansable que realiza el personal de las juntas vecinales y coordinadores distritales que todos los días con su esfuerzo siempre están presentes y muy preocupados por la jurisdicción de Zapallal en contra de la inseguridad ciudadana y cómo pueden observar, los trabajos que se realizó en los colegios con nuestros promotores de la comisaría eventos sociales y por estas fiestas navideñas que se ha venido regalando juguetes, haciendo chocolatadas en diferentes puntos de la jurisdicción, vamos a Felicitar a la policía canina por apoyarnos nuestros shows y las ayudas sociales en estos eventos artísticos que realizan personal policial con el apoyo de las Juntas Vecinales en diferentes sectores de nuestra jurisdicción, bueno eso es todo, ¡muchas gracias!

Hace uso de la palabra la mayor PNP **Vanessa Magaly VALDES MAGUIÑA**, comisaria de la comisaría de la Ensenada, buenas noches a los integrantes del Comité Distrital de Seguridad ciudadana, autoridades que nos acompañan el día de hoy y todos los ciudadanos que el día de hoy están presentes en esta audiencia, voy a dar inicio a la Audiencia Pública del 4to. Trimestre, este es el mapa sectorial de lo que es la jurisdicción en la comisaría del Ensenada, que está dividido en 3 sectores y ahí se puede observar un poco cómo se realiza el Patrullaje y cómo están este distribuidos los patrulleros, bueno los Recursos Humanos, nosotros somos un total de 95 efectivos en la comisaría de la Ensenada, en nuestros vehículos, tenemos: 10 camionetas, operativas tenemos 02 motos operativas y un poco de nuestros equipos de cómputo, nuestras radios y algunos teléfonos que cuenta la comisaría, que son un total de 04 teléfonos. En incidencia delictiva de la comisaría de este 4to. Trimestre, tenemos con respecto a lo que es robo agravado; un total de 3,131 casos; con respecto a hurto y robo a domicilio 20 casos; con respecto a hurto de vehículos se han dado 15 casos; estafas 09 delitos de receptación y hemos tenido 01 caso de robo y hurto a establecimientos comerciales 02 y de violación sexual 03 casos, 1 de micro comercialización de droga, usurpación de terrenos hemos tenido 03 casos, conducción estado de ebriedad hemos tenido un total de 11, en homicidio 01 en el mes de octubre y por violencia Familiar hemos tenido un total de 156 casos, este es el cuadro de la producción, hemos tenido en estos 03 meses un total de 90 operativos detenidos por requisitorias, 13 en delitos Flagrantes, hemos tenido a 61 drogas, Decomisada un total de 293 ketes, luego vehículos mayores recuperados 05 y vehículos menores recuperados 03, personas que han dado positivo para alcoholemia 11 bandas desarticuladas 03, intervención en caso de violencia Familiar un total de cuarenta (40). Estos son algunos servicios tácticos que realiza la comisaría de la Ensenada, en puente de la Ensenada, el aceleramiento con personal policial, el plan destello, plan trueno que se hace en distintas horas del día y el Patrullaje Integrado que realizamos con apoyo de la municipalidad, hemos tenido 117 patrullajes integrados, con respecto a las medidas de protección hemos tenido un ingreso de 277 y se vienen ejecutando hasta el día de hoy 190 medidas, personas detenidas por distintos motivos por presentar requisitorias, por delitos contra la vida del cuerpo y la salud en distintas modalidades "lesiones Familiares, lesiones por mutua por violencia Familiar" "violación sexual" de este ciudadano extranjero, luego tenemos por tráfico ilícito de drogas, delitos contra el patrimonio, Robo agravado, Hurtos a domicilios, conducción en estado de ebriedad 11 casos, desarticulación de la banda "las venecas del gota a gota", luego la otra banda "los chocolateros de la Ensenada", y se recuperaron 07 vehículos mayores y 02 menores, ahora un poco de lo que es la imposición de las papeletas, infracción al Reglamento de tránsito y las capacitaciones que se viene realizando y las chocolatadas que viene realizando la Comisaría de la Ensenada en diversos sectores de la zona Sur, así como también recuperación de espacios públicos de parque en la Asociación de Vivienda Valle Chillón con apoyo del personal de la Escuela Técnica de Puente Piedra de los alumnos que nos apoyan en este trabajo, bueno eso es todo el trabajo que se viene realizando, ¡muchas gracias!

Toma la palabra la Sra. **Jessica TORRES QUISPE**, Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Puente Piedra, buenas noches tengan nuestros comisarios de las 03 comisarías del distrito de Puente Piedra, autoridades presentes y vecinos Puentepedrinero todos, ¡es la última audiencia del año 2023!, culminando este año con aproximadamente 80 juntas vecinales a nivel distrital, siempre trabajando en coordinación directa con nuestra Policía Nacional, con nuestros promotores de sección policial comunitaria de cada comisaría y reuniéndonos la coordinadora distrital, el coordinador de comisaría y sus zonales en mesa de trabajo y después de meses de trabajo en esas reuniones se hizo un documento general presentándole a la



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Gerencia de Seguridad Ciudadana

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

municipalidad, **primer pedido**.- solicitando arreglo de nuestras cámaras, alarmas y en otros casos pidiendo ya el cambio de esas alarmas, ya que por el paso del tiempo se tiene que cambiar y cámaras donde están colocadas y muchas de ellas no funcionan por tema de enlace, en otros casos hay postes puestos con antena y no hay cámaras, **segundo pedido**.- se solicitó también la conectividad y acceso para visualizar algunas cámaras en una de las comisarías que estaban solicitándolo y hasta la fecha no se ha visto el resultado positivo, también se solicitó 03 megáfonos por comisaría para la Sección Policia Comunitaria (SPC). Pero tampoco tengo el resultado de ello ya que con nuestros efectivos policiales hacen trabajo de campo con ello y nosotros como comunidad organizada vemos esa necesidad y de esta manera la hacemos llegar a la mesa en la municipalidad, ¿no se recuerda que tenemos el programa Presupuestal de la 0030? donde también es para apoyo de los programas preventivos de nuestra Policía Nacional e implementación de nuestra policía, también lo que se necesite en las 3 zonas, tanto Ensenadas, Zapallal y Puente Piedra, las juntas vecinales continuamos con nuestras reuniones siempre con nuestra capacitaciones, nuestras rondas de seguridad ciudadana, acompañado siempre de nuestra Policía Nacional. Fuimos creados hace 26 años, un 15 de diciembre, siendo uno de los voluntariados más grandes a nivel nacional, así como nuestros bomberos, creados bajo la ley 279033, habiendo celebrado de diferentes formas un día tan significativo, quienes integran las juntas vecinales en cada comisaría, habiendo tenido una ceremonia de reconocimiento en el Congreso de la República es el reconocimiento a nuestro trabajo a nivel nacional, somos apolíticos y el estado lo reconoce así, agradezco a nuestros comisarios que se hicieron presentes con muestras de cariño a sus juntas vecinales del distrito de cada comisaría, por ese cariño que muestran siempre a su comunidad organizada, que siempre está de la mano con usted y siempre estará dando el apoyo a su Policía Nacional "muchas gracias por ese cariño" recordemos también que el objetivo del CODISEC tiene que fortalecer los programas de la Policía Nacional del Perú y esperamos que este 2024 podamos contar con el apoyo del presidente de CODISEC, nuestro alcalde Rennán Espinoza, con su apoyo para que nuestras juntas vecinales crezcan y se fortalezcan mucho más en este trabajo de seguridad ciudadana mejorando así la estrategia policial y vecindario seguro.

Muchas gracias, También doy a cada uno de ustedes, vecinos que trabajan de la mano, siempre con sus juntas vecinales, vecinos, integrantes de juntas vecinales e invito a más vecinos a participar en este grupo organizado por la Policía Nacional, este programa preventivo siempre ellos capacitándonos saliendo a las calles, buscando más comunidad para trabajar de la mano con ellos y el trabajo es directo, les digo con la Policía Nacional del Perú, que son el ente capacitado en tema de seguridad ciudadana. Dios bendiga nuestro distrito de Puente Piedra para nuevo año entrante, que nos den nos traigan más buenas noticias para el distrito de puente piedra, llegar y cumplir mejores metas y mejores retos, todos los mejores deseos de nuestro corazón a todas nuestras autoridades, que cada uno sé que tenemos por nuestro distrito, que se cumplan y que nos bendiga en cada acción que hagamos que tomemos por el bienestar de nuestro distrito y el apoyo de ustedes también como comunidad a participar siempre con sus autoridades y cuando quieran que su policía esté allí, están invitados. ¡Muchísimas gracias y Feliz Año Nuevo!

Toma la palabra la Mg. **Carla VERANO BULLÓN**, Repr. del Centro de Emergencia Mujer de Puente Piedra, buenas noches a todos y todas, vamos a hablar al respecto de nuestras actividades como Centro de Emergencia Mujer que son instituciones públicas que pertenece al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, nosotros atendemos a las personas afectadas por la violencia, tanto hacia las mujeres como los integrantes del grupo familiar, según la ley 30364, dentro de este plan operativo anual que nos da el CODISEC tenemos diferentes ítems, entre ellos tres: El OE-3 es reducir la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y el ítem A13 implementar programas de desarrollo de competencias parentales para evitar violencia sexual en niñas niños y adolescentes, vamos de ver la cantidad de delincuencia que en nuestro distrito cada vez va aumentando, muchas veces nos preguntamos ¿por qué o qué es lo que está pasando? Sin embargo, si nosotros investigamos, todo tiene un origen y el origen es la familia, si nuestras familias están deterioradas y hay violencia es muy probable que los niños, las niñas y ahora estamos viendo más delincuentes adolescentes. Hemos visto en otros distritos donde hay incluso ya fallecidos adolescentes por este tema del sicariato, entonces es sumamente importante hablar sobre las competencias parentales. ¿Qué significa la competencia parental? ¿Es simplemente cómo ser buenos padres? ¿Quién nos enseña eso? Nadie, muchas veces tenemos hijos porque así es la sociedad, ya estamos grandes o porque simplemente fue un descuido, pero sin embargo no nos enseñan cómo ser padres, cómo ser madres, cómo educar a nuestros hijos o nuestras hijas; cuando tenemos problemas con nuestros niños, no es el niño el problema, no es el adolescente el problema, somos nosotros los papás y las mamás que necesitamos aprender a educar, somos nosotros quienes deberíamos ir al psicólogo, para poder aprender, por ejemplo; acá tenemos actividades que se han hecho en este colegio, en Santa Rosa, en el área de cercado, allí tengo a la compañera Berta, ella está trabajando en esa zona y capacitó a 20 personas sobre esta temática, que es sumamente importante.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



También dentro de nuestra área de trabajo, hemos trabajado bastante con mujeres, sin embargo, ¿qué está pasando con los varones? vemos que el feminicidio aumentado y cada vez está peor, pero sin embargo ya se ha trabajado bastante con las mujeres, pero muy poco con los varones y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ha creado una estrategia que es ¡hombres por la igualdad! Ustedes ven al especialista en la temática donde capacita a varones, primero los formas y los varones son justamente los que van a luchar contra la violencia hacia la mujer, es bien interesante porque es difícil que de repente aquí hay tantos varones me puedan escuchar a mí como mujer, pero si un hombre joven viene y habla de la temática, sí lo van a escuchar y lo van a tomar como ejemplo y mucho más, si es que estos jóvenes van a las escuelas y hablan con los chicos, entonces, ¡esta estrategia en nuestro distrito es un proyecto piloto! significa que si acá funciona se va a implementar en todos los distritos y va a haber más profesionales para poder trabajar la temática. Esto es un foro que hemos hecho justamente en marco al día "Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer" donde el organizador fue la instancia, que trabaja justamente la temática de la ley 30364, que es la instancia para prevenir, sancionar y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, igual que el CODISEC, nosotros trabajamos en equipo, todos nos reunimos, hacemos un plan de trabajo y estas actividades las cumplimos y podemos ir a diferentes partes del distrito, pero organizados, trabajando siempre en conjunto. El ítem 14 es implementar acciones preventivas en caso de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; acá también se hacen actividades directamente con los estudiantes, tenemos a la IIEE "señor de los milagros", donde la Lic. Berta Pérez ha capacitado a estudiantes y han logrado hacer una feria y pasacalles donde los chicos han podido ver sus letreros, yo recuerdo mucho un letrado que a mí me impactó donde decía unas chicas del colegio decían, "peligro, nos están matando" porque hay muchas mujeres que mueren por este tema y no es justo, eso lo podemos evitar también. En octubre también se ha trabajado en el Inst. Superior Juan Aguirre, son mujeres que están tratando de lograr su independencia que es sumamente importante para evitar o disminuir la violencia, esa es la mujer que cada una de nosotras logre tener una labor y no ser dependiente en ningún momento de alguien que pueda lastimarla, aquí también estamos trabajando con la Policía Nacional en el caso en el cercado para poder trabajar en equipo en conjunto como debe ser. El ítem 18 participación de la campaña nacional de la mujer, promoción por el Programa Nacional Aurora, quería mencionarles qué importante es hablar de prevención, pero sin embargo hay muy poco presupuesto para esto, somos 3 profesionales a nivel del distrito, que nos dedicamos a hacer esta parte de prevención, también trabajamos en prevención en la campaña de este año, "salvemos a las niñas de la violencia sexual" recordemos que durante todos estos años, en los casos de violencia sexual a las niñas han aumentado, por eso es que el Ministerio de la Mujer ha querido hacer una campaña defendiéndola no solamente a las niñas, sino también a los niños que sufren de abuso sexual y es lamentable porque según las estadísticas nos dice ¿Y el agresor, dónde está en la casa, es un conocido? entonces eso hay que trabajarlo bastante, el día 17/11 se hizo diferentes actividades y el 25/11, "Día Internacional de la eliminación contra la Violencia hacia la Mujer", cuyo organizador fue la instancia y fue muy interesante porque hubo una ONG. de Cuciguama nos llevó a todas las autoridades que conformamos la instancia, nos llevó al AAHH "San Pedro de choque" y luego nos trasladaron a otro AAHH "los huertos de Santa Rosa" es un lugar bastante alejado y pertenece a Puente Piedra y acá también hemos hecho un pasacalle por este tema de la eliminación de la violencia hacia la mujer y ese mismo día se hizo una feria en la Alameda del cercado de Puente Piedra, el día 24/11 se hizo la primera audiencia pública sobre temas de violencia contra la mujer y fue bastante interesante pero lamentablemente no tuvimos la acogida, pero se hizo y eso es un gran logro para nosotros porque nunca se había hecho en este distrito. El ítem 19, que realiza la implementación de kit de acciones de prevención de la violencia de género contra las mujeres, acá vamos a ver las mesas de concertación a las que nosotros pertenecemos, donde trabajamos en nuestro distrito, no solamente existe el CODISEC, sino que también hay otras dos mesas que es "la instancia" en el marco de la Ley 3364 y la "Mesa de concertación de lucha contra la pobreza" y esta mesa también es sumamente importante y fuerte porque ellos tienen una mesa metropolitana de Lima y ellos vienen a supervisarnos y a acompañarnos para trabajar esta temática, también participan diferentes instituciones y ONGS, donde la "Instancia" llevó a cabo el 24/10 en El aula del Palacio de la Cultura, tuvimos otra reunión de la "Instancia" el 16/11 reunión en la Mesa de "lucha contra la pobreza" quería mencionarles que contamos con la línea "100" es una línea gratuita donde pueden informar un caso de violencia, ¡ojo! "informar", "NO" denunciar, la denuncia se hace en las comisarías, es importante la línea y el chat para adolescentes entre 12 a 25 años entran a la página y pueden chatear con un psicólogo o una psicóloga para que les pueda orientar y es muy interesante que sus hijos entren y puedan chatear de repente con un psicólogo o una psicóloga y los centros de emergencia de mujer que ya les había comentado, Yo quería hacer un **Pedido**.- en nuestras próximas reuniones por favor que esté presente nuestro alcalde por qué es importante su presencia en las audiencias, en nuestras reuniones y se lo digo con mucho cariño. Ojalá que en las próximas reuniones lo podamos ver con nosotros para que pueda escuchar nuestras actividades. ¡Muchas gracias!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Gerencia de Seguridad Ciudadana

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Toma la palabra el Dr. Leoncio Valeriano ARAGÓN CASTAÑEDA, Fiscal Provincial de la Primera Fiscalía Especializada en Prevención del Delito de Lima Noroeste, muy buenas noches, señora Gerenta de Seguridad Ciudadana, señores funcionarios y Regidores de la municipalidad de Puente Piedra, integrantes del CODISEC, vecinos Puentepeadrinos, quien les habla para informarles de repente no conocen mucho que el distrito de Puente Piedra a partir del año 2020 pasa a integrar el distrito Fiscal de Lima Noroeste, que tiene competencia: Ventanilla, MI Perú, Santa Rosa Ancón y a partir del 2020 Puente Piedra, que tenían que hacer sus trámites en Izaguirre - Independencia hoy en día estamos más cerca con ustedes, con jurisdicciones en el mismo Puente Piedra tenemos en Zapallal, en la zona de San Pedro, pasaje las acacias, donde se encuentran las "Fiscalías penales", "Fiscalía de prevención", "Fiscalía de Familia", así como también tenemos en la zona de Rosa luz en la misma Panamericana de norte a sur, donde se encuentran las "Fiscalías Contra la mujer" bien, en esta oportunidad vamos a dar cuenta en esta Audiencia Pública del 4to. trimestre y nosotros como CODISEC tenemos objetivos estratégicos que cumplir uno de estos objetivos estratégicos que ha cumplido el Ministerio público es la A14 donde se ha realizado charlas de sensibilización en instituciones educativas, tantos en la zona norte, centro y sur de nuestra jurisdicción de Puente Piedra; contamos con 5 fiscalías especializadas en violencia contra la mujer, las mismas que quedan en Rosa luz, ahí se encuentran las Fiscales Provinciales que organizan estas charlas de sensibilización en diferentes instituciones, dejando de lado un momento su trabajo de resolver sus carpetas fiscales. Asimismo, la Fiscalía de prevención del delito realiza diferentes tipos de operativos, en este caso de medidas de salubridad en los restaurantes, pollerías, chifas, hoteles y licorerías, aquí quiero agradecer a la Gerencia de Ordenamiento Urbano, liderado por su jefe el licenciado Jesús Salazar, quien a la Fecha han implementado a sus inspectores sanitarios y nos Facilita el trabajo, ya no estamos trabajando con la Gerencia de Salud. El Ministerio Público participa en todos los tipos de operativos contra la inseguridad ciudadana y en este caso ha participado en "megas operativos" en las zona norte, centro y sur con sus diferentes especialidades: fiscales penales, fiscales especializados, también realiza charlas de sensibilización en las instituciones educativas respecto al problema de drogas en los alumnos porque hay jóvenes que creen que por ser menores de edad, no pueden ser procesados, hacemos hincapié a todos los jóvenes que incurrir en cualquier delito, ellos también son procesados por una Fiscalía de familia como infractores a la ley penal, incluso de acuerdo a su delito que pueden cometer ellos también puede ser internado en un centro de rehabilitación hasta 6 años si el delito es grave y les damos a conocer que tenemos especialistas en el Ministerio público: Fiscales de trata, ilícitos de drogas, así como fiscales penales.

El Ministerio público como ente de garantía y fiscalizador, viene observando el trabajo de todos los integrantes del CODISEC, como ya han podido apreciar el trabajo que vino realizando durante todos estos años, cada uno de ellos y Felicitarles por el trabajo que realiza las comisarías tanto Puente Piedra, Zapallal y la Ensenada ¡Muchísimas gracias y Feliz en 2024!

INTERVENCIONES DE LOS VECINOS SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA

1ra. Intervención: Quien se presenta es vecino de Copacabana, buenas noches con todos mis representantes y vecinos de Copacabana, verdad que yo quiero lo más importante para mí zona y para la zona de Copacabana "la seguridad", porque ahorita estamos total con la inseguridad que nos preocupa, principalmente por la Avenida Copacabana que va hacia el hacia el óvalo, **primer pedido.**- "necesitamos las cámaras", este es posible en la Avenida San Martín, también en el cruce justo también ahí es un robo al paso a diario tarde noche y la mañana, o sea, las amas de casa que van al mercado totalmente sufren porque se están yendo con su bolsita al mercado y viene con la moto Pum se lo raptan, o sea, totalmente la señora queda en nada y a veces la necesidad de nosotros somos humildes en general, digo yo, porque viene para allá al mercado, hacemos todo lo posible para conseguir, viene otro lo fácil se lo lleva. Lo que queremos nosotros, nuestras cámaras y **segundo pedido.** - a ver "si hay más patrulleros" por ahí para que cualquier cosa nos hagan el servicio de vigilarnos más. Y así el apoyo, ante todo, buenas noches a los presentes del CODISEC, yo también trabajé como seguridad ciudadana de Lima y ¡feliz Año Nuevo! para todos a Copacabana en general, norte y centro y Sur gracias Puente Piedra.

2da. Intervención: Vecina Juana Otárola del Cerro Cajamarca, buenas noches con todos los regidores y con toda la mesa, vecinos soy la señora del centro poblado del Cerro Cajamarca, como coordinadora de seguridad ciudadana de lo que es el pueblo, bueno, pues para decirle que nosotros siempre estamos participando con el alcalde, cuando hacemos las rondas Vecinales, salimos a caminar a diferentes lugares. Yo creo que la seguridad ciudadana no solamente es de un grupo de vecinos, sino debe ser de todo Puente Piedra unirse cuando nosotros pasamos gritando por seguridad ciudadana, los vecinos deben unirse a nosotros porque la Unión hace la fuerza, no solamente dejarnos a nosotros o al alcalde o a los policías y la seguridad es de todos en general **Primer pedido.**- y lo que yo estoy pidiendo es que "el alcalde continúe con esas rondas" para seguir avanzando, yo sé que cuando salimos nosotros a las calles, ellos, los que roban o los que están en diferentes



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



cosas, ceden un paso al costado, pero si dejamos de caminar siempre ellos van a continuar y también decirle a los presentes que le han de saber al alcalde que así nosotros en las cámaras tenemos el pase de lo que es la fábrica de ollas, **Segundo pedido.**- Quisiéramos que vaya fiscalización a ver cómo entran esos tremendos tráileres con cargamentos que no nos dejan ni siquiera pasar a las motos. Eso a nosotros nos perjudica bastante, **Tercer pedido.** - hay vecinos que venden licores hasta altas horas de la noche, días particulares y nos dejan dormir, ese es mi pedido y felicitarle al alcalde y que sigamos trabajando de la mano juntamente con ellos ¡Muchísimas gracias!

3ra. Intervención: Vecino **Yoni Perales Cea**, de la Asociación de Propietarios de Vivienda de Copacabana, muy buenas noches estimados vecinos de Copacabana, estimadas autoridades muy buenas noches. La presente para felicitar a esta gestión que está cumpliendo con muchas actividades y sus promesas, con respecto a la seguridad, nuestro distrito está un poco más seguro. Eso lo testifican muchos y nos estamos dando cuenta todos, sin embargo, debemos seguir con ese esfuerzo y cooperar con nuestras autoridades, por eso agradezco al señor alcalde y las autoridades presentes que realizan las rondas y nos invitan a todos nosotros que participamos en ellas, Victoria de Copacabana está presente y al último estaremos hablando de pista y veredas que nos hacen falta. **Pedido.**- sugerir el control respecto a los mototaxis, porque se está viendo a jóvenes, señoras y adultos que han sido víctimas que en el camino arranchan y hacen robo al paso, necesitamos ese control de las mototaxis y motos lineales, eso creo que sería todo por el momento y felicitar la gestión estimado Alcalde y sus trabajadores ¡muchísimas gracias!

4ta. Intervención: Vecina **Charito Morales Gutiérrez** de la Asoc. La Rinconada del Norte, buenos noches señores representantes, vecinos Puentepedrinis, me dirijo al área que corresponde, **Primer pedido.** - nos apoyan por favor allá en la zona de la Rinconada del Norte donde nosotros vivimos, nuestros propios vecinos han convertido la cuadra en taller de arreglado de carros, pintan carros y todo ese olor de los químicos nos vienen perjudicando todos los días entonces por favor pedimos al área correspondiente nos apoyen ese sentido. **Segundo pedido.**- lo que pasa que de tres ruedas a dos postes todas esa cuadra donde nosotros transitamos para ingresar a nuestra zona está lleno de carrocerías no podemos transitar, en el día hay muchos accidentes y por las noches hay muchos robos porque los ladrones se esconden en dichas carrocerías entonces por favor les pedimos que traten de solucionar estos problemas que nos aquejan a todos nosotros, ¡muchas gracias!

5ta. Intervención: Vecino **William Suarez**, buenas noches, señores funcionarios de la municipalidad de puente Piedra, soy representante de la Asociación de Vivienda Tambo Inga en Lomas de Zapallal, **Primer Pedido.** - nosotros no tenemos luz pública, **Segundo Pedido.**- necesitamos cámaras, más que todo alarmas, necesitamos alarmas urgentes y con los de la municipalidad, por favor pongan atención en la asociación de vivienda Tambo Inga, Cámaras y alarmas. **Tercer Pedido.**- Ahora con la policía hablando tenemos la seguridad vecinal, trabajamos de la mano con la policía y el pueblo. pero también necesitamos que nos provean de linternas, silbatos, para hacer las rondas, nosotros participamos de las rondas mixtas de la mano con la municipalidad también, y por eso que necesitamos que nos den la mano en esos que nos den la linterna, los silbatos para poder cumplir nuestro trabajo. Eso es todo, ¡muchas gracias!

6ta. Intervención: Vecino **Jesús Martel** de la Asociación La Rinconada del Lago, buenas noches vecinos, buenas noches señores autoridades del distrito de Puente Piedra, mi participación es para solicitarle a la municipalidad que pueda generar un sistema en el caso nuestro, **Pedido.**- en nuestra asociación tenemos Cámaras Privadas, pero que haya un sistema que se integren al sistema de vigilancia de la municipalidad, porque como sabemos la seguridad es preventiva, no hay que esperar que ocurran los hechos de robos que tanto nos aquejan, si no la prevención. De manera privada hemos comprado estas cámaras las utilizamos, pero pediríamos a la municipalidad que pueda de algún modo crear un sistema que pueda integrar las cámaras privadas dentro de su sistema de vigilancia y que pueda hacer de manera oportuna a través del serenazgo las intervenciones cuando pueda visualizar los hechos, ¡muchas gracias!

7ma. Intervención: Vecino **Herles Guaytán Cajas**, Asociación Pro Vivienda Nuevo Amanecer, primeramente, agradecer a Dios y a la vez también a todos los que en esta oportunidad nos representa y cada miembro que encabeza a nuestras organizaciones sociales y a la vez también, autoridades policiales y principalmente al señor alcalde y la comitiva de regidores, Yo he vivido anteriormente también por acá en una casita alquilada, **Pedido.**- se sigan formando Grupos de Seguridad Ciudadana ¿Por qué hace falta? Se puede organizar manzana por manzana, sector por sector, solamente falta la voluntad y participación también yo diría de parte de la población, porque todos estamos involucrados en seguridad, no es solamente trabajo del alcalde, ni trabajo de la comisaría, sino trabajo mismo de la población que se involucre. Gracias señor alcalde, yo sé que usted nos va a escuchar esa petición y sé que está trabajando arduamente por Nuevo Amanecer, tenemos la presencia



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



de Serenazgo, junto con la policía y eso hace de que todo Puente Piedras se sienta unido y desearles a cada uno de ustedes vecinos y la Señor alcalde un ¡feliz año nuevo 2024!

8va. Intervención: vecino **Ernesto Tito Oyarce Salas**, de la Asociación 2da etapa Pecuaría San Martín, buenas noches señores funcionarios que conforman nuestro distrito Puente Piedra y a nuestras dignas autoridades, saludar también a todos nuestros vecinos Puentepeños como dirigente de nuestra Asoc. Junta Vecinal Ampliación 2da. Etapa Pecuaría San Martín en la Zona Sur, **Primer Pedido.**- mi pedido por toda mi población y las poblaciones aledañas en base a la seguridad ciudadana que necesitamos más ingreso de Patrullaje de nuestro Serenazgo conjuntamente con la Policía Nacional del Perú, **Segundo Pedido.**- instalaciones de cámaras en las entradas principales donde culmina la pista y el acceso a esta dichas poblaciones mencionadas en nuestra zona porque es importante, porque se vienen realizando muchos asaltos a domicilio en nuestra zona y en la demás poblaciones aledañas, esto es continuo por parte de las bandas delincuenciales que son de la zona y de otros sectores. Pido de antemano a nuestro señor alcalde y a nuestros funcionarios, por favor hacer que nuestro pedido sea escuchado y asimismo también estaremos haciendo ingresar un documento al área que corresponde, ¡muchas gracias!

9na. Intervención: Vecino **Benito Gutiérrez Chuquitapa** del AAHH "Cruz de Chillón", muy buenas señores regidores de la municipalidad de Puente Piedra, Policía Nacional de la comisaría de Zapallal, señor de la comisaría de Puente Piedra, de la comisaría de Ensenada Mayor PNP Vanessa, en esta oportunidad me dirijo de la zona sur, lo más importante es la seguridad ciudadana y poner de conocimiento de que en verdad en la Ensenada es muy importante la participación, tanto la Policía Nacional con serenazgo los 2 y los coordinadores de seguridad ciudadana, **Primer Pedido.**- ahorita en nuestra zona y hago un llamado a la Policía Nacional, señores, en verdad en el último paradero Acacias, siguen cobrándose los Cupos. ¿Por qué permitimos, señores? El transporte que no está autorizado está invadiendo todo Ensenada, qué esperamos el día que va a haber alguna víctima, entonces, señores autoridades, están en sus manos, queremos de que todo esto se cristalice, señora PNP Mayor Vanessa, en verdad recae a su digna persona lo que estoy mencionando, puede ir a la 1 o 2 de la tarde en el último paradero Acacias ahí está, 04 o 05 motos cobrando cupo a los vehículos particulares, entonces es muy importante señores, porque entre ellos hay competencia, carrera de combis y va a haber alguna víctima o un choque, y eso que no suceda. Y también felicito a la comisaría de la Ensenada, que está trabajando juntamente a la mano con serenazgo, señores autoridades, hay que superar lo que falta implementar también a las juntas vecinales y también a nuestra Policía Nacional, como menciona que faltan Vehículos entonces señores del Ministerio Interior, señora Subprefecta también usted es parte de la Seguridad Ciudadana. **Segundo Pedido.**- Y también quiero dar cuenta a los señores funcionarios de la municipalidad de Puente Piedra y hagan pues los trabajos de obras, especialmente a las partes altas y justamente nuestro alcalde prometió trabajar con las partes altas, esperamos que sea una realidad, un feliz año para todos los Puentepeños, ¡muchas gracias!

10ma. Intervención: Vecino **Pedro Sosa San Martín**, Representante del Parque urbanización Los Álamos, buenas noches con todos, vecinos presentes del sector, una pena que el alcalde no se encuentre aquí, yo creo que es una falta de respeto por los que hemos votado por él y espero que también eso se haga saber. Cuando hablamos de seguridad no hemos hablado de los cupos ya lo mencionaron hay cupos también a los negocios las personas han estado con temor, han estado colocando sus rejas en los barrios, sectores, en los negocios porque esto se sigue dando. Cuando hablamos de seguridad no hablamos tampoco de los agravios que se están produciendo con las personas extranjeras que están viviendo también en el sector y se ha incrementado en estas fechas y se produce riñas o agravios a las personas y no se está haciendo nada al respecto. Cuando hablamos de seguridad tampoco se ha hablado acerca de que hay poca intervención o efectivos que no tienen el carácter debido para poder poner el orden que se merece la población, tienen que venir otras personas o tiene que venir finalmente la policía, entonces necesitamos que estén más preparados nuestros efectivos. Cuando hablamos de seguridad, tampoco hemos tocado temas como por ejemplo nosotros en nuestra urbanización tenemos una base y delante de las narices de la base ha habido robos y hurtos en las casas, motos que también van roban, carteras, celulares. Este año no hemos hablado de un plan para el próximo año no hemos escuchado, necesitamos de un Plan que nos diga cuál va a ser el plan para el 2025, ya que esto necesita que se acabe. No hemos hablado también acerca de que en los parques son zonas oscuras que se prestan para los la drogadicción, el coimeo y muchas otras cosas que no deseamos como población, tampoco no se ha hablado acerca de que también hay seguridad en los peatones cuando tenemos avenidas e Intercepciones, aquí nomás donde no hay semáforos no hay señalizaciones y estamos propensos a que no solamente nos roben con motos, sino que también seamos perjudicados por atropellos, por favor necesitamos que se nos haga llegar ¿Cuál va a ser el plan del próximo año? para nosotros apoyar como ciudadanos, porque somos una organización unida, también porque somos vecinos todos los que están acá, así como todos los que están allí presentes ha sido pagado de nuestro bolsillo. Entonces merecemos lo mejor para nuestro distrito. ¡Gracias!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



11va. Intervención: Vecino **Rodrigo Lara**, del Comité Comunitario en la Floresta de Copacabana, buenas noches con todos los presentes de la mesa y con todos los vecinos de puente piedra, **Primer Pedido.-** pedirle a la señora Licenciada que ha mencionado todos los logros, pero no ha mencionado qué se va a hacer para el próximo año. **Segundo Pedido.-** la señora de Seguridad Ciudadana, bien todo lo que tiene que hacer, pero lastimosamente no recorre a las zonas donde hay inseguridad ciudadana pero no trabaja, lastimosamente no llega a las asociaciones, ¿esa seguridad ciudadana nacional tiene presupuesto? **Tercer Pedido.-** La señora de Prevención de las víctimas de Damas también hay presupuesto ONG que apoyan a ello y tampoco no tienen un plan para el próximo año. **Cuarto Pedido.-** la avenida Copacabana hasta acá no tenemos iluminación, por falta de iluminación hay mucho hurto, las autoridades deben pedir porque nosotros todos los ciudadanos pagamos energía eléctrica, alumbrado público y "no" tenemos alumbrado, lastimosamente no hay gestión de parte de ello. **Quinto Pedido.-** hay muchos accidentes en la Avenida Copacabana y San Martín, al lado de Caseta de Serenazgo, allí se necesita urgente un semáforo porque ese es un cuello de botella que se hace en las horas álgidas. Señores autoridades esta audiencia debería de haber sido de que traigan un plan, un proyecto para el próximo año, no sigamos con esas ronda de caminata a que llegamos a ese punto no tenemos un proyecto, tenemos que tener un plan para poder acá en esta mesa decidir que se hace primero se tiene que organizar de esa manera si no tenemos un plan, un desarrollo de aquí a 20 o 30 años, vamos a seguir con este mismo no hagamos un plan de 5 hagamos un plan a 20 a 30 años con proyección para la juventud que viene atrás de nosotros, señores quiero desearles un feliz 2024, ¡Gracias!

INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA Y DEL CODISEC

Hace uso de la palabra la Sra. **Primitiva María MORILLO ACUÑA**, Regidora del Concejo Municipal del distrito de Puente Piedra, buenas noches estimados vecinos de este sector de Puente Piedra, dignas autoridades que nos acompañan en esta audiencia, colegas regidores, funcionarios y público en general. Primeramente, reciban el saludo de nuestro alcalde Rennán Espinoza, que en estos momentos se encuentra en una reunión importante justamente para tratar sobre temas de seguridad ciudadana.

Para responder a los vecinos las diferentes inquietudes que han hecho: **Punto N° 1**, sobre seguridad tenemos que decir ¿qué es la prevención? Si nosotros no hacemos prevención, no podemos conseguir frutos sobre la seguridad ciudadana y como muestra de prevención la municipalidad programa una actividad muy especial seguramente muchos han escuchado "Construyendo Ciudadanía", donde uno de los ejes es seguridad ciudadana. ¿Ustedes dirán que tiene que ver los alumnos? Pues nosotros tenemos que formar a nuestros hijos, como decía una de las interventoras "empieza por casa" y dónde mejor que en el colegio, donde encontramos a nuestros niños ávidos de conocimientos, de saber cómo cuidarse, cómo cuidar al ciudadano, aprender a respetar, eso se está últimamente dejando de lado, eso es una parte preventiva. **Punto N° 2**, Escuchar a un vecino sobre el ordenamiento urbano que hay problemas de la fábrica de ollas, ventas de licores. Las carrocerías que están este ocupando la vía pública, acá está el Gerente de Ordenamiento Urbano ha tomado nota y seguramente a partir de mañana estará haciendo las intervenciones. **Punto N° 3**, Hablamos de la iluminación que falta en diferentes zonas, efectivamente, dentro del plan de trabajo de la gestión está la iluminación de paraderos, como se han venido haciendo, se están haciendo progresivamente porque están gestionando ante ENEL, Enel también como institución privada, también tiene sus peros y pone sus trabas, que no nos da la facilidad del caso, pero créame que son los esfuerzos que está haciendo el señor Alcalde y que lo vamos a lograr. **Punto N° 3**, Esa seguridad que viene aquí de la mano conjuntamente con ustedes, con las autoridades, bien lo decía un vecino, no solamente pedir, sino también intervenir, trabajar conjuntamente, solo así vamos a lograr que la inseguridad por lo menos disminuya si esto no puede desaparecer y hablaban de Plan de Seguridad Ciudadana, que no tenemos un plan, **¡sí se tiene un plan!**, justamente les invito que el día de mañana escuchen la Sesión de Consejo a través de las redes sociales se va a aprobar este plan de seguridad ciudadana, **Punto N° 4** Yo, discrepo con el vecino que dice que no sigan caminando por allí por allá, que no sirve de nada, es una falsa opinión, digamos una percepción, porque créame que cuando los vecinos salimos a caminar por las noches haciendo el esfuerzo, es parte de la prevención, es parte de la motivación a que los demás vecinos también se integren a luchar contra la inseguridad y nosotros en todo este año que venimos trabajando de esa manera empezamos pocos pero ahora somos muchos los que salimos, si antes salíamos 10, ahora estamos saliendo 200, 300 se suman la Policía Nacional, la gobernación, las organizaciones sociales y eso es bueno, porque eso va motivando a todo los demás para ir hablando todos contra la inseguridad que debemos luchar contra ese Flagelo y con todas las autoridades vamos a lograr vencer a la delincuencia, vencer a esta insatisfacción que existe a nivel de la seguridad ciudadana. **Punto N° 5**, hablamos también de cámaras, todos habrán escuchado las noticias que el gobierno central ha incrementado el presupuesto para la seguridad y de hecho que a las municipalidades también lo van a incrementar y dentro de ese presupuesto está considerado poner cámaras, comprar más vehículos de seguridad, implementar en



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



uniformes, logística y eso va ir de la mano con cada uno de ustedes para mejorar este servicio, recién estamos cumpliendo un año, estamos empezando, nos queda 03 años y estamos seguros que lo vamos a lograr que la seguridad en Puente Piedra será un ejemplo, ya vimos en la exposición que nosotros estamos en el puesto 07 en los distritos con mejor seguridad ciudadana. **Punto N° 6**, también los vecinos hablan de las motos piratas, efectivamente, en las motos piratas se producen muchos robos, asaltos, hagamos la denuncia del caso, pedimos a la policía, nosotros permanentemente nos comunicamos que se hagan intervenciones y la municipalidad a través de la subgerencia de transporte, también está interviniendo. Solamente para pedirles que sigamos trabajando juntos con las autoridades, esa es la consigna y les pedimos que sigamos trabajando, no perdamos la fe, podemos discrepar políticamente, religiosamente, pero nuestro único objetivo en Puente Piedra es que sea un distrito "limpio, ordenado y seguro". Es una consigna y ahora muchas bendiciones de parte del señor alcalde, de parte mía que tengan un feliz año, ¡Muchas gracias!

Toma la palabra el Cmdte. PNP Lidonil TORRES UGAZ, comisario de Puente Piedra, contribuyendo con la respuesta de la señora Regidora. Intervención 11va., discrepo la opinión del ciudadano quien dijo que la caminata era en vano, bueno, es una percepción, una opinión que también es respetable, pero en realidad como decía alguien, si nosotros no unimos fuerzas no se va a llegar a nada porque si todos contribuimos y nos unimos, eso se llama ¡prevención! la presencia de la ciudadanía alerta al delincuente, de esa manera se previene el delito y eso es bueno, como dice, más bien al contrario, se invita al ciudadano unirse e incorporarse a ese grupo de la presencia en las diferentes zonas dentro del distrito de Puente Piedra, también los Operativos con relación a los mototaxis hay un trabajo diario que se hace con personal de la ATU, de la municipalidad de transporte, entonces si bien es cierto en toda metrópoli siempre va a haber conflictos sociales, pero progresivamente se hace un trabajo a nivel policial y nivel de municipalidad y se viene haciendo. Luego también hablaron del grupo de extranjeros de los cupos, en realidad también hay mucha gente que tal vez por el temor o el miedo, no denuncia, sino simplemente hacer la denuncia que corresponde y dentro de eso se procesa, porque si no se denuncia no pasa nada, pero créame que frente a la denuncia que uno hace, hay un procedimiento y tiene también un carácter reservado que no se hace conocer al público, ¿para qué?, para que tenga un resultado favorable, pero sí se viene trabajando porque si no se denuncia el delincuente va a seguir haciendo daño, va a seguir afectando, por lo tanto hay que proporcionar la información para procesarlo, proceder a intervenir y poner en práctica a todos los operadores de justicia de acuerdo a nuestra competencia funcional. Con relación a los extranjeros también hay un trabajo efectivo, por ejemplo, lo que es la prostitución al inicio del año si hablamos del 100% ahorita tenemos talvez **un 10% de esa prostitución** que se ejercía al inicio, entonces hay un trabajo arduo tampoco no podemos ser ajenos con el trabajo que se viene realizando, es un trabajo en conjunto como le digo entre la municipalidad y la policía y con la contribución de ustedes los ciudadanos y como es la contribución de ustedes también, haciéndonos presentes con nuestras obligaciones tributarias y de esa manera poder incrementar la seguridad, porque muchos pedimos, pero si hacemos una evaluación de nuestras obligaciones, muchos estamos en rojo que no contribuimos y no pagamos nuestros impuestos, ¡muchas gracias!

Hace uso de la palabra la Ing. Hilda Chaccha Suasnabar, Gerenta de Seguridad Ciudadana y encargada de la Secretaría Técnica del CODISEC, vecinos muy buenas noches para decirles e invitarlos a todos ustedes a que se puedan incorporar también a los **Comités de Seguridad Ciudadana**, si bien es cierto nosotros hacemos nuestro trabajo de caminar juntos con la policía, hacemos operativos de intervención conjunta con Ordenamiento Urbano, cuando hacemos nuestro patrullaje de impacto o nuestro Patrullaje Luciérnaga en las noches, mientras ustedes descansan y si vemos y encontramos una bodega que está vendiendo licor a altas horas de la noche, viene el personal de ordenamiento urbano y nosotros hacemos la revisión de todos los documentos. ¿Y si está? En falta lo que hacemos es a clausurar, ¡vecinos, no es que nosotros caminamos y patrullamos y no logramos nada! Sí realizamos una acción conjunta, pero también parte de combatir la inseguridad ciudadana, son ustedes, por eso los invitamos a unirse a estos más de 50 comités de seguridad ciudadana que estamos Formando para que ustedes también sean parte de la solución. Es el trinomio perfecto entre la municipalidad, la policía y la población organizada, por eso los invitamos a unirse.

Ahora con respecto a las cámaras, por ahí un vecino decía, necesitamos Integrarnos, sí lo vamos a realizar vecinos el día de mañana vamos a probar nuestro **Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 al 2027**, tal como dijo nuestra regidora, escuchen mañana, ¿nosotros tenemos un presupuesto aprobado para la municipalidad y el Ministerio del Interior nos ha dado un presupuesto adicional ¿para qué?, para instalar más cámaras de seguridad para renovar nuestra flota de vehículos, motorizados, entonces el compromiso de nuestro alcalde Rennán Espinoza está ahí vigente, pero parte de lo que nosotros hagamos también va a depender de ustedes, del pago de los tributos vecinos, si ustedes pagan sus tributos, vamos a poder brindar mejores servicios de seguridad ciudadana, mejores servicios de recolección de residuos sólidos,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Seguridad Ciudadana
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



entonces es una responsabilidad compartida. No solamente la tarea es de las autoridades, sino también de ustedes que contribuyen, como dice nuestro alcalde Rennán Espinoza dice, Yo soy el gran administrador de los recursos, pero si ustedes no brindan recursos, ¿cómo podemos hacer?, ¿Qué administramos? ¿Cómo podemos distribuir mayor seguridad, está bien reclamar, pero también participar y ser parte de la acción en Contra de la Inseguridad ciudadana, entonces vecinos, cuenten con nosotros con las alarmas que también han pedido, lo vamos a considerar dentro de nuestro plan de acción y las puertas de la gerencia de seguridad ciudadana y de la del municipio y de todos los funcionarios de la municipalidad están abiertas para que podamos hacer un trabajo en conjunto, ya mis colegas también seguramente han tomado nota de los lugares aquellos donde tengamos que intervenir y lo vamos a hacer, entonces cuenten con nosotros, cuenten con su municipalidad trabajando las 24 horas del día, a su servicio, eso era cuanto yo quería agregar, igual me voy a quedar con ustedes para algunas precisiones específicas para priorizar lugares, para priorizar las alarmas, la integración de cámaras, eso era cuanto quería decirles, ¡muchísimas gracias!

Siendo las 22:25 hrs. Se da por concluido la Cuarta (IV) Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra.



[Signature]
Valencia M. ...
MAYOR PNP
Comisario de la Ensenada

[Signature]
Lic. Manuel A. Villacorta Robles
Profesional Social Comunitario
Centro Emergencia Mujer Puente Piedra
Programa Aurora
MIMP

SUBPREFECTURA DISTRITAL
DE PUENTE PIEDRA
[Signature]
Dinelá Canto Cullana
SUBPREFECTA



[Signature]
041 340778
Edwin A. TE MENDOZA
MAYOR PNP
COMISARIO

[Signature]
RAUL YAGUEZ ASESOR
RECTOR MAPP.